

*INFORME DE EVALUACIÓN A LA AU-  
DIENCIA  
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO  
-2018*

---

[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1. MARCO NORMATIVO
2. OBJETIVOS
3. ALCANCE
4. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN AL PROCESO
5. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO
6. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
7. RESULTADO DE EVALUACION DE LA ENCUESTA
8. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS PARA LAS VIGENCIAS 2016-2018
9. ANÁLISIS DE LA LOGISTICA DEL EVENTO
10. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
11. CONCLUSIONES.
12. RECOMENDACIONES

[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



## INTRODUCCIÓN

El proceso público de Rendición de Cuentas como herramienta de participación y control social, es de suma importancia y brinda a los ciudadanos en general la oportunidad de hacer parte de la Administración, poniendo en marcha mecanismos de acercamiento interinstitucional para orientar y desarrollar una gestión pública eficiente y eficaz frente a los espacios y mecanismos de control ciudadano bajo el principio vinculante de la diversidad étnica y población vulnerable.

La Secretaría de Control Interno de la Gobernación del Atlántico, como evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, adelantó evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas de la Entidad, acatando los lineamientos, metodología y preceptos estipulados en la norma, la Función Pública y la Contraloría General de la República.

Este informe goza de un enfoque evaluador del proceso, como elemento de consulta y referencia para los funcionarios de la Gobernación del Atlántico, con el fin de fortalecer y enmarcar la rendición de cuentas en la mejora continua de la entidad.

El presente documento, es soporte del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, y da cuenta del acompañamiento directo, del análisis y evaluación, del alistamiento institucional, interacción con la ciudadanía, logística del evento, desarrollo de la rendición de cuentas, acciones y compromisos posteriores al evento.



## 1. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Constitución Política Colombiana** artículos (2, 3, 103 y 270).
- ✓ **Documento Conpes 3654 de 2010.** Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- ✓ **Ley 1474 de 2011** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ **Ley 850 de 2003.** Ley estatutaria de veedurías ciudadanas, la cual contiene disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información. Así mismo, establece que las autoridades deben apoyar a estos mecanismos de control social.
- ✓ **Ley 734 de 2002.** Código disciplinario, en el cual se establecen los deberes de los servidores públicos. En particular, respecto de la información se precisan las siguientes obligaciones: custodia, uso de los sistemas de información disponibles, publicación mensual de los informes que se generen sobre la gestión y respuesta a los requerimientos de los ciudadanos.
- ✓ **Ley 617 de 2000.** Establece el control social a la gestión pública territorial. El Departamento Nacional de Planeación publicara en medios de amplia circulación nacional con la periodicidad que señale el reglamento y por lo menos una vez al año, los resultados de la evaluación de la gestión de todas las entidades territoriales, incluidos sus organismos de control, según la metodología que se establezca para tal efecto.
- ✓ **Ley 489 de 1998.** Sobre estructura de la administración pública, incluye la obligación de fortalecer los sistemas de información del sector público, divulgar la información y apoyar el control social.
- ✓ **Ley 152 de 1994.** Ley orgánica del Plan Nacional de Desarrollo. Establece obligaciones de producción y presentación de información de la rama ejecutiva, especialmente para fines de rendición de cuentas interna, planeación y seguimiento y regula el Consejo Nacional de Planeación, que incluye participantes de organizaciones sociales.

[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



- ✓ **Ley 57 de 1985.** *Contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a los documentos públicos. Es la única norma que recopila de alguna manera estos temas.*

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el proceso público de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Atlántico vigencia 2018, y generar recomendaciones que contribuyan a la mejora continua en el desarrollo del cumplimiento de la Política Pública de rendición de cuentas “CONPES 3654 de 2010”, con seis enfoques fundamentales: *Logístico, Participativo, Metodológico, Percepción de la comunidad frente a la calidad de la información proporcionada, Sugerencias y recomendaciones de la comunidad y Análisis demográfico de los asistentes- evaluadores que participaron en la encuesta.*

### 2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el nivel de satisfacción de los asistentes, en cuanto a las instalaciones, Atención y Servicio, Cumplimiento del Horario, Organización del evento, reconocimiento de la Imagen Institucional y calidad y utilidad del material pedagógico del informe.
- Analizar la participación del asistente a la Rendición de Cuentas, con el propósito de determinar el nivel de exigencia o criterio del observador, la caracterización de los ciudadanos, según su edad, genero, nivel de formación y grupos de interés, evaluar el grado de interés sobre la gestión pública, así como publicidad, convocatoria y acceso a la información contenida en el Informe de Rendición de Cuentas.
- Calificar la calidad de la metodología de participación y dialogo de los asistentes, el cumplimiento de los objetivos y resultados generados,

[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



la calidad de la información proporcionada en el ejercicio y la importancia de la temática presentada.

- Evaluar la percepción del ciudadano frente a la información suministrada, con el propósito de medir si el contenido de la información brindada, cumplió con las características de pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, oportunidad, coherencia, aplicabilidad, con el fin de dar garantías que permitieran la interacción y participación efectiva del control ciudadano en el ejercicio de la Rendición de Cuentas.
- Brindar un espacio abierto al observador, con el fin de obtener una retroalimentación coherente, que se ajusten a las necesidades e intereses del observador, como lo es la periodicidad con la que deben realizarse estos ejercicios de rendición de cuentas, que otros actores deben participar o vincularse a este ejercicio, de cuales temas le gustaría recibir ampliación de la información y que componente sugiere debe mejorarse para la próxima audiencia.

### 3. ALCANCE

La Gobernación del Atlántico presento los resultados de la gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

### 4. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN AL PROCESO

El seguimiento, acompañamiento y evaluación de la Política Publica de rendición de cuentas se hizo mediante la observación directa, análisis de los respectivos programas en cada una de las dimensiones del Plan de Desarrollo, análisis del resultado de Audiencias Públicas anteriores como punto de referencia, en la ruta de la rendición de cuentas donde se establecen indicadores y criterios de evaluación construida por el

[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, desde su alistamiento, pasando por el momento de la ejecución de la acción gubernamental, la etapa de evaluación, acciones de mejora y compromisos adquiridos por la Entidad.

Como herramienta de apoyo para la evaluación se aplicó la matriz que contiene el documento, el cual fue alimentado por el muestreo tomado del público asistente a través del **(Formato de Encuesta para la evaluación y satisfacción de la rendición de cuentas)**, lo anterior con el propósito de brindar un diagnóstico general sobre la evaluación de satisfacción en el ejercicio de Rendición de Cuentas con un enfoque integral, que permitiera calificar y medir el nivel de satisfacción del observador del ejercicio, en los siguientes componentes: **I) Logístico, II) Participativo, III) Metodológico, IV) Percepción frente a calidad de la información Proporcionada y un V) Sugerencias y Recomendaciones así como realizar un análisis demográfico del (observador-evaluador).**

Estructurando dicho análisis a través de la valoración de la existencia y cumplimiento de los tres elementos básicos **(i) La Información, ii) El Dialogo y iii) Los Incentivos**. Enmarcados en el Manual Único para la Rendición de cuentas de las administraciones públicas en los distintos entes territoriales.

## 5. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

### 5.1 CONVOCATORIA Y DIVULGACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CUENTAS DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018

La convocatoria fue liderada por la Secretaria de Planeación, dirigida a toda la comunidad, y se realizó por los siguientes medios de comunicación:

- Página Web: En el vínculo Rendición Pública de Cuentas – Informes de Gestión, como acceso para la comunidad en general donde se puede disponer de: Reglamento Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2018 e Informe de Gestión 2018.

- Redes sociales: A través de medios como facebook, instagram, youtube y twitter, los cuales dispone la Entidad.
- Invitación directa: Se realizó invitación directa vía correo electrónico, llamada telefónica e invitaciones a los mandatarios locales del departamento, Contraloría Departamental, al cuerpo colegiado de la Asamblea Departamental, Periodistas, Representante de los gremios, comunidad en general y funcionarios de la Administración.

## 5.2 INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se dispuso a través de la Página Web de la Gobernación del Atlántico: [www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co), el formato para la inscripción de preguntas de las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública serán recibidos hasta el día 02 de mayo del 2019, el cual podría ser enviado a través de correo electrónico: [rendiciondecuentas@atlantico.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@atlantico.gov.co), o en la página Web de la entidad: en el vínculo de "Rendición de cuentas – Audiencia pública", o enviando la pregunta y/o inquietud en sobre cerrado a nombre de la Secretaría de Planeación – Departamento del Atlántico, Referencia: 'Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas', de acuerdo a lo estipulado en el reglamento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018.

## 5.3 TRANSMISIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gobernación del Atlántico realizó la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 a través de la página web de la Gobernación del Atlántico y por redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter para que la ciudadanía en general y servidores públicos que por diferentes razones no pudieron asistir al evento tengan la posibilidad de tener acceso al informe de la gestión del Gobernador del departamento.



## 6. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Administración Central, en aras de dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas sobre el avance y cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Atlántico Líder y sus tres ejes temáticos durante la vigencia 2018, organizó el evento de Audiencia pública Central realizado el día 13 de mayo de 2019 en el Centro de Convenciones Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla, el cual contó con la asistencia de (1987) personas.

El evento tuvo previamente un alistamiento institucional mediante el cual la Secretaria de Planeación departamental, adelantó las gestiones administrativas pertinentes, que garantizaran, cobertura, convocatoria, socialización previa a través del plan Rendición de cuentas.

En el momento de la inscripción se entregó a los asistentes al evento, los formatos de evaluación del evento e inscripción de preguntas y de **(Formato de Encuesta para la evaluación y satisfacción de la rendición de cuentas)**, que fueron recolectados por los funcionarios delegados. Actividad que estuvo a cargo de las Secretarías de Planeación y Control Interno.

La apertura del ejercicio de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018, estuvo a cargo del Secretario de Control Interno Doctor Rafael Fajardo Movilla con el fin de dar las disposiciones generales y de los lineamientos de ley, que cobijan el ejercicio de la Audiencia Pública.

El Gobernador, EDUARDO VERANO DE LA ROSA, inició su intervención mostrando los logros obtenidos de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo en los 3 años de su gobierno.

Luego da paso a cada Secretario o Responsable de cada una de las dependencias que conforman la Gobernación del Atlántico y que interactúan de manera directa con el Plan de Desarrollo, para que



presentaran la gestión adelantada en la vigencia 2018 y los retos para el 2019.

El espacio de participación ciudadana, se reservó al final de la presentación del informe de Rendición de Cuentas, en el que cada Secretario de Despacho recibió y compartió públicamente las respuestas a las preguntas presentadas por la ciudadanía respecto del informe de Rendición de Cuentas.

Una vez finalizada la intervención del señor Gobernador se agradeció la participación de todos los asistentes y los funcionarios de la Secretaria de Control Interno procedieron a la recolección de las ENCUESTAS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

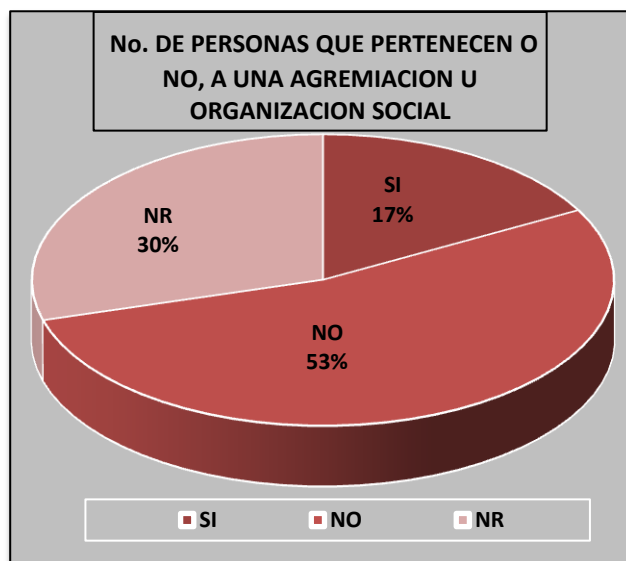
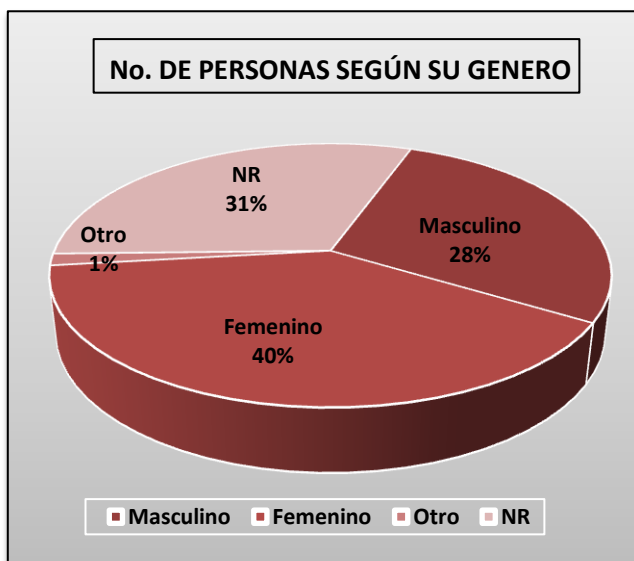
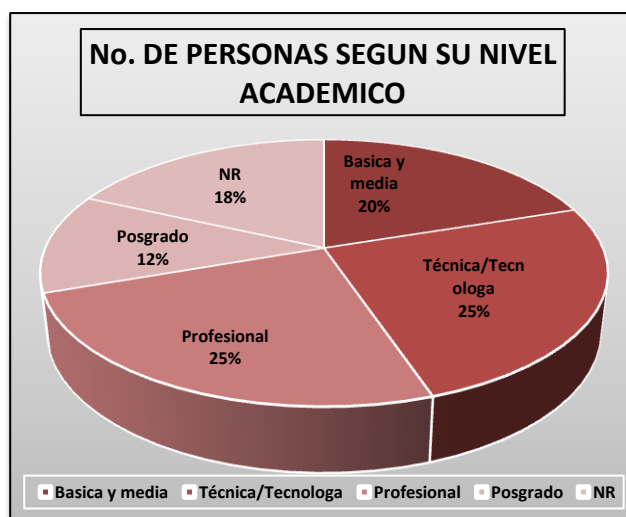
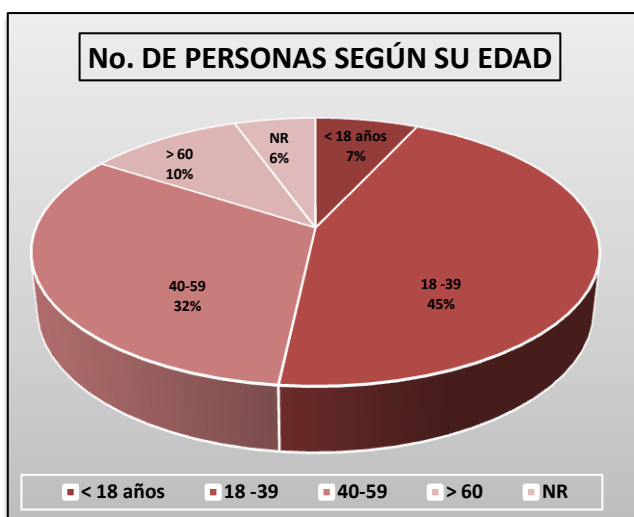
Es de destacar que pudo evidenciarse en todas las fases del proceso el compromiso y liderazgo por parte de la Entidad, donde la presentación de los avances de las dependencias fue gratificante, y resaltar el acompañamiento técnico de la Secretaria de Planeación Departamental de conformidad a lo establecido en el CONPES 3654 y las disposiciones Constitucionales y legales vigentes.



## 7. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA ENCUESTA

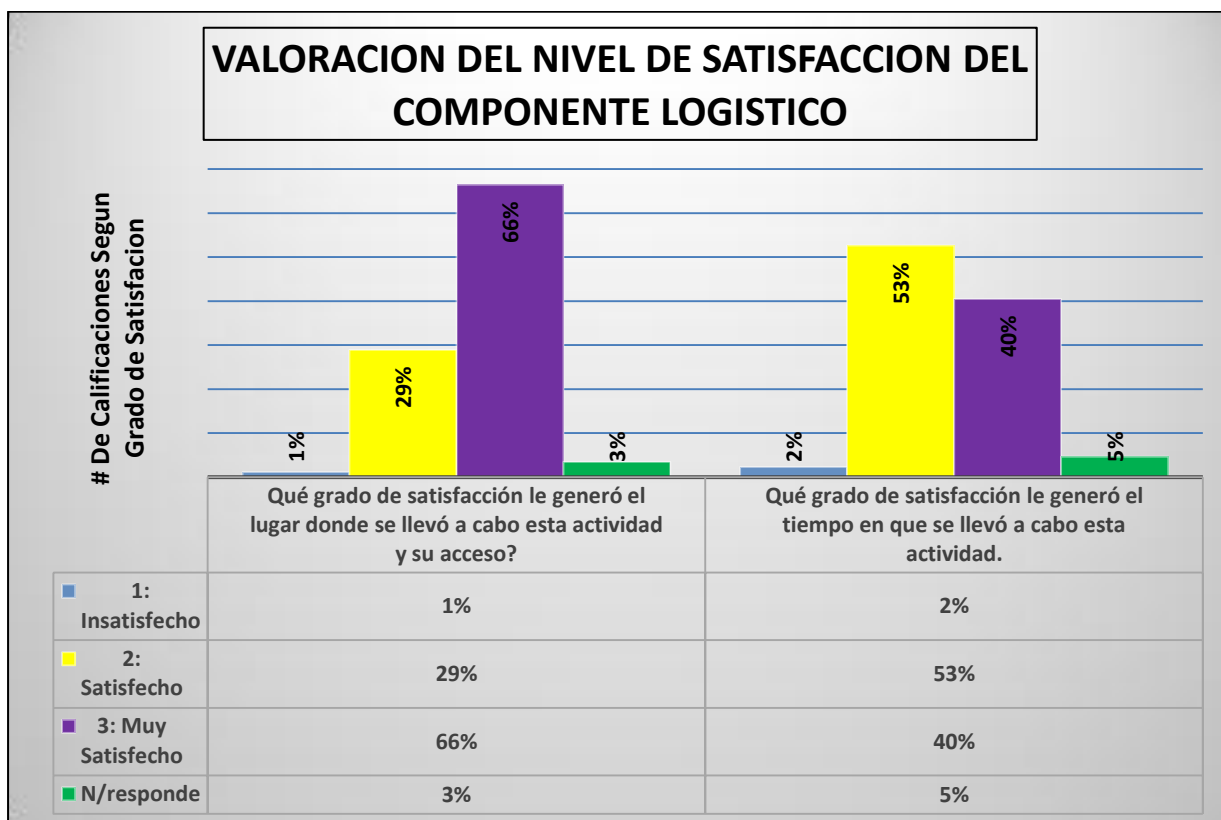
### 7.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE REN- DICION DE CUENTAS AUDIENCIA PÚBLICA CENTRAL

#### COMPONENTE DEMOGRÁFICO

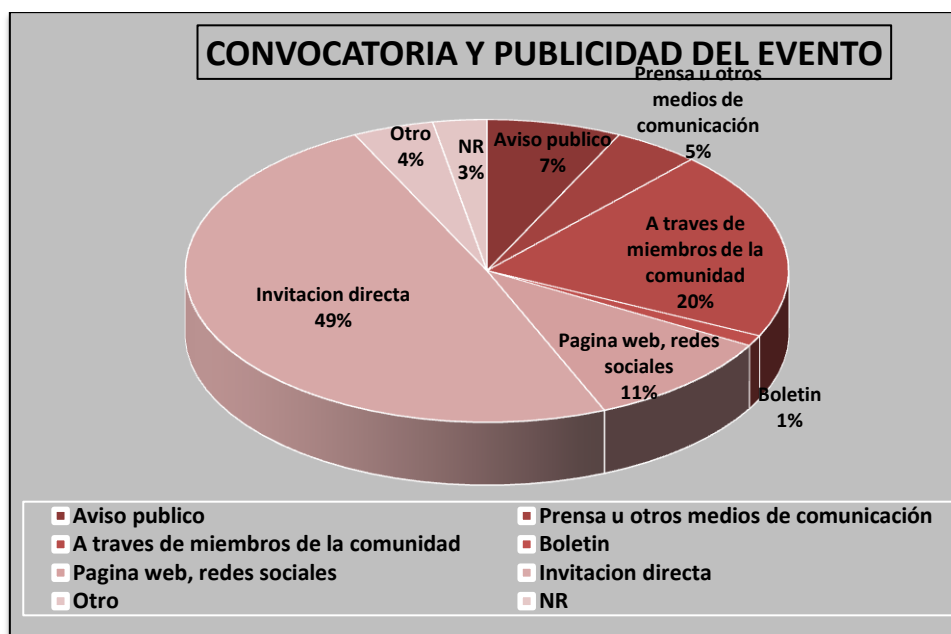
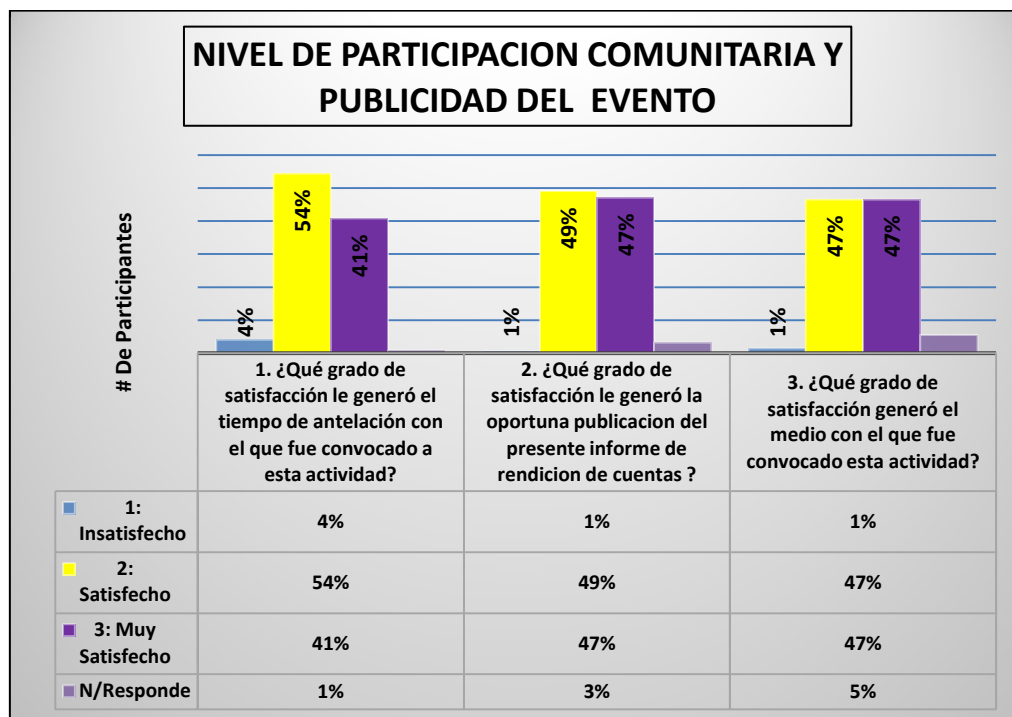


<b>DEMOGRAFIA DE LA ENCUESTA</b>	Nombre de Grafico	No. DE PERSONAS SEGÚN SU EDAD
	Descripción	La población que mayor participación, según su rango de edad, fueron las personas que se encuentran entre los 18 y 39 años de edad, con un porcentaje del 45%. En la población con menor participación se encuentran los del rango 60 o más con un valor del 10%.
	Nombre de Grafico	No. DE PERSONAS SEGUN SU NIVEL ACADEMICO
	Descripción	Según rango académico, la población con mayor participación es la correspondiente a Profesionales y Técnico/Tecnólogos con un 25%. La población con menor participación son las que tienen nivel de postgrados con un valor del 12%. Otros datos muestran que las personas con niveles de educación Básica y Media correspondieron al 20% de los asistentes y el 18% a los participantes que no respondieron la encuesta.
	Nombre de Grafico	No. DE PERSONAS SEGÚN SU GENERO
	Descripción	El 40% de los asistentes fueron mujeres y se convirtieron en la población de mayor participación. En la población con menor participación según su género son la población LGBTI con un valor del %1.
	Nombre de Grafico	No. DE PERSONAS QUE PERTENECEN O NO, A UNA AGREMIACION U ORGANIZACION SOCIAL.
	Descripción	En el proceso de análisis de los datos podemos concluir, que la población encuestada No pertenece a Ninguna Agremiación con un 53%, del 100% encuestado. El 17% SI pertenece a alguna Agremiación y el No responde con 30%.

## COMPONENTE LOGISTICO



## COMPONENTE PARTICIPACION COMUNITARIA



[www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co)

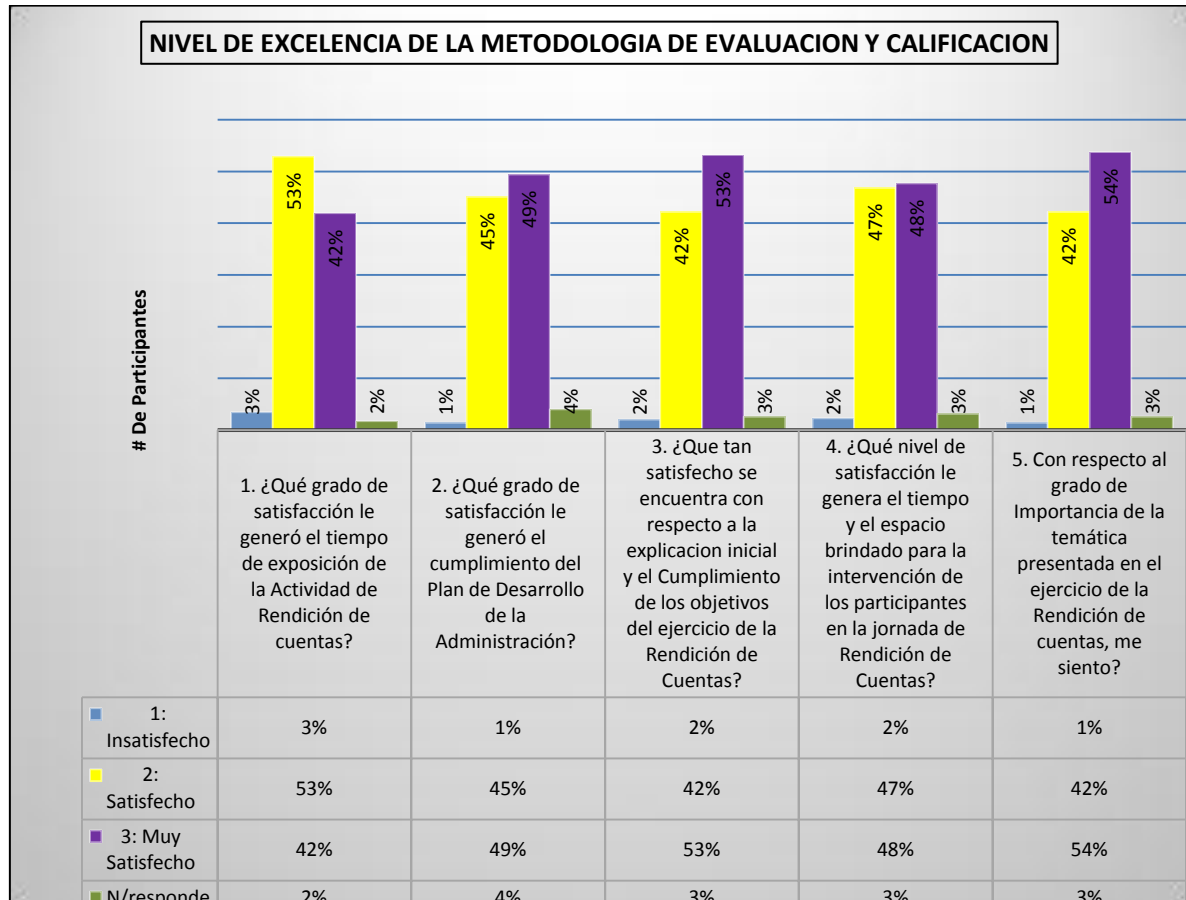
Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -  
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



<b>COMPONENTE PARTICIPACION CIUDADANA</b>	Nombre de Grafico	NIVEL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PUBLICIDAD DEL EVENTO
	Descripción	Se concluye que el 95% de las personas calificaron el evento con un alto nivel de satisfacción en cuanto a la participación ciudadana y la publicidad del evento y solo 2% de los asistentes consideraron que el evento no cumplió con sus expectativas. No respondieron la pregunta el 3% de los participantes.
	Nombre de Grafico	CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD DEL EVENTO
	Descripción	En cuanto a la publicidad del evento, el 49% de los asistentes se enteró por comunicación directa, 20% por miembros de la comunidad, 11% por redes sociales, por aviso público el 7% y por otros medios el 4%. No respondieron la pregunta el 3% de los participantes. Sobre este tema, es importante que la Entidad valore los medios de comunicación utilizados, en aras de utilizar los mecanismos más efectivos en materia de participación ciudadana.



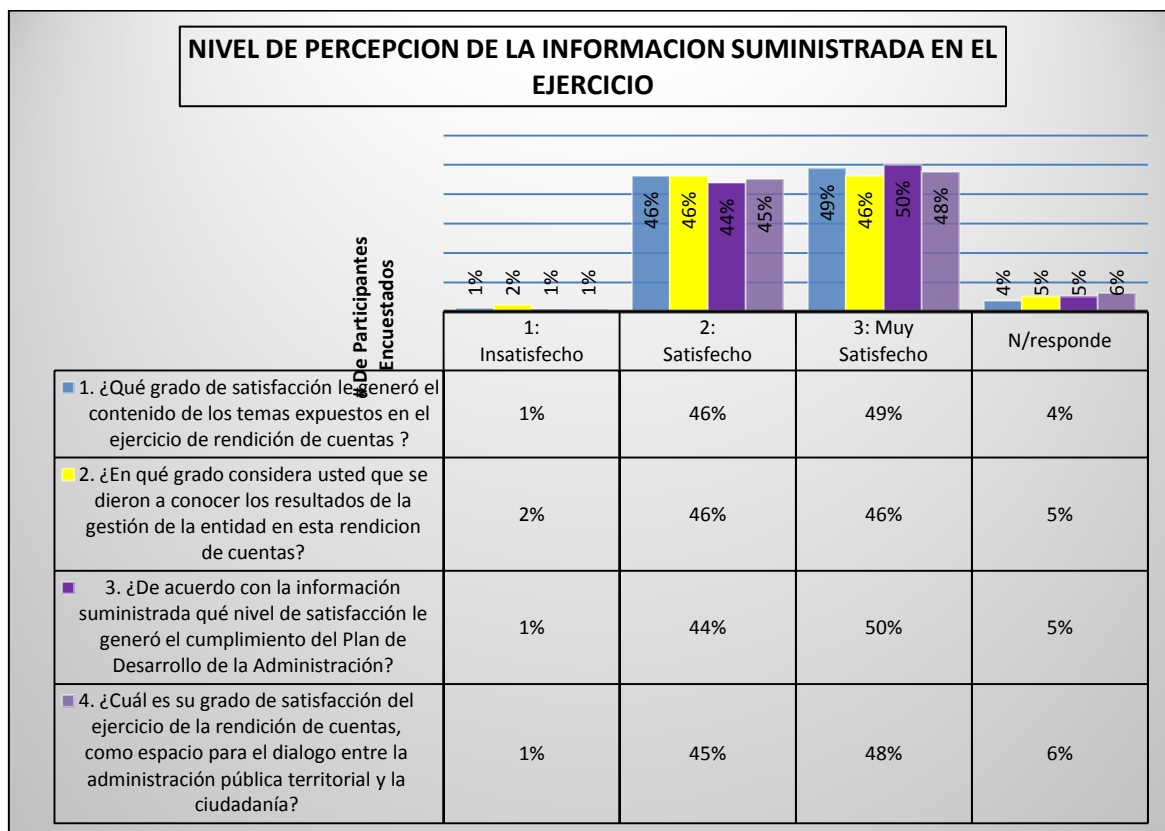
## COMPONENTE METODOLOGICO



<b>COMPONENTE METODOLOGICO</b>	Nombre de Grafico	NIVEL DE EXCELENCIA DE LA METODOLOGIA DE EVALUACION Y CALIFICACION
	Descripción	El 95% de las personas tuvieron una percepción muy satisfactoria o satisfactoria sobre la metodología de la realización de la Audiencia. Solo el 2% consideraron con bajo nivel de satisfacción este componente. El 3% de los asistentes no respondió la encuesta en este ítem.



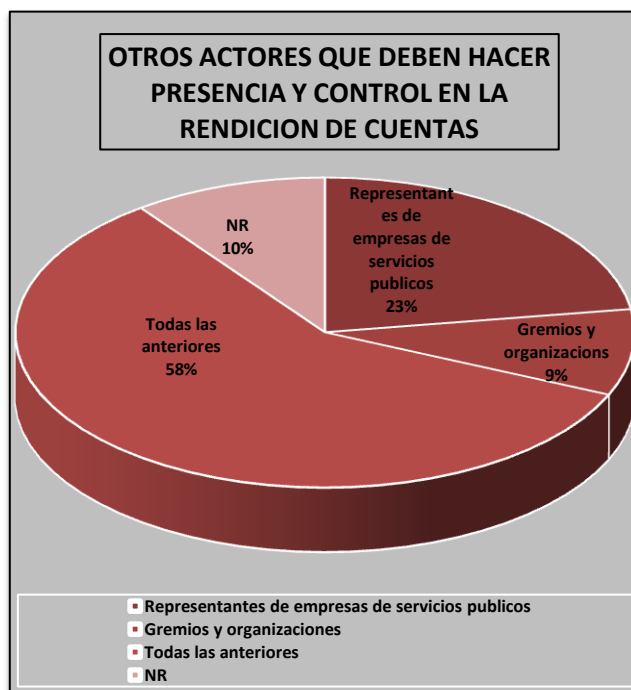
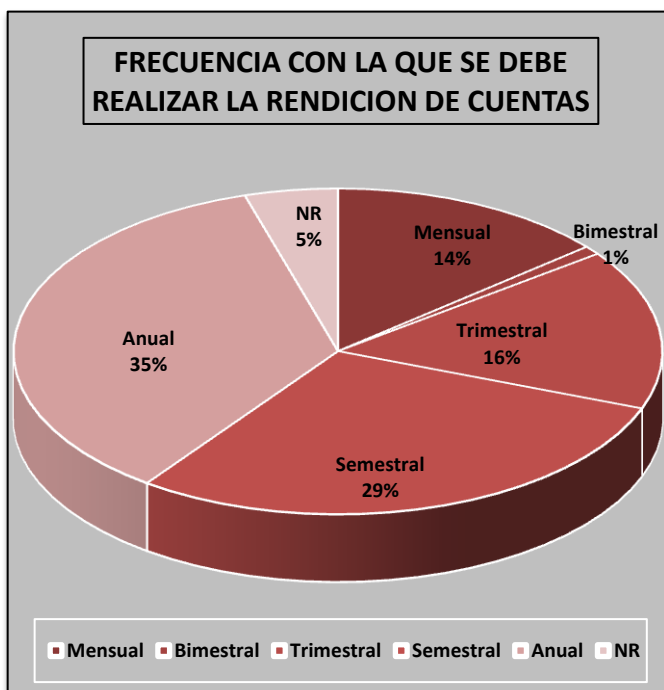
## COMPONENTE PERCEPCION FRENTE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA



COMPONENTE PERCEPCION FRENTE LA INFORMACION SUMINISTRADA	Nombre de Grafico	NIVEL DE PERCEPCION DE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN EL EJERCICIO
		Descripción



## COMPONENTE DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES



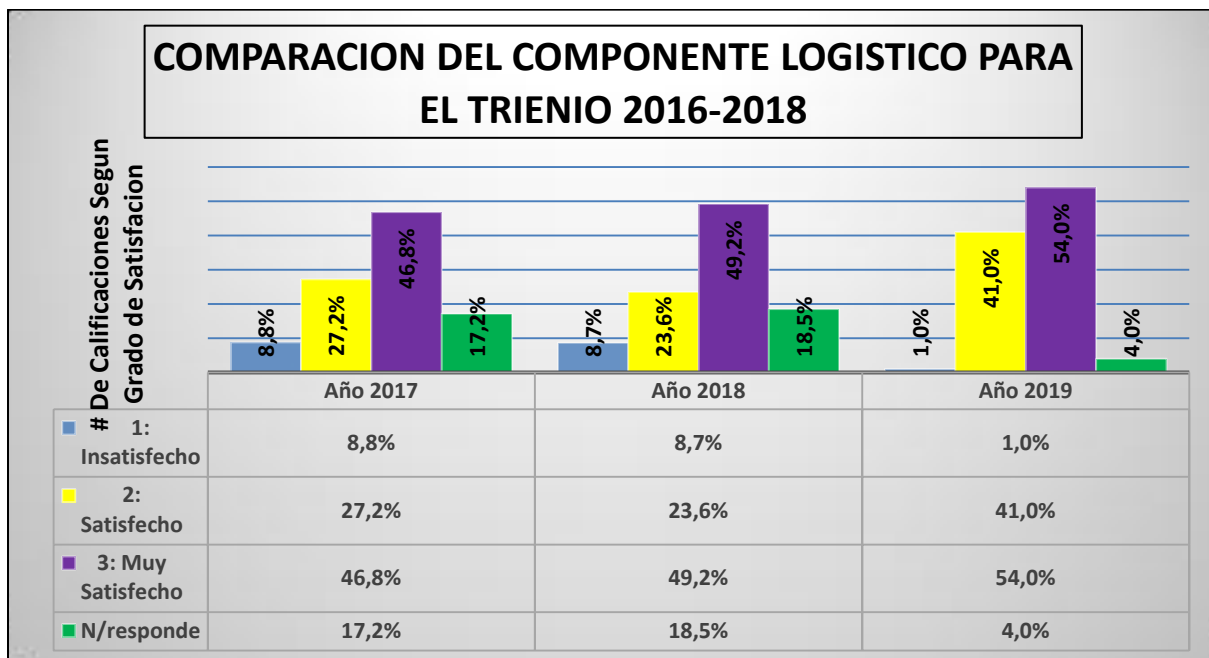
<b>SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES</b>	Nombre de Grafico	FRECUENCIA CON LA QUE SE DEBE REALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS
	Descripción	El 35 % de los asistentes considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se debe continuar haciendo con una frecuencia anual, no obstante el 59% opina que la frecuencia debe aumentarse a mensual, bimestral o trimestral. No respondieron la encuesta en este punto el 5% de los asistentes.
	Nombre de Grafico	OTROS ACTORES QUE DEBEN HACER PRESENCIA Y CONTROL EN LA RENDICION DE CUENTAS
	Descripción	En general se observa un gran nivel de acuerdo, frente a la mayor participación de actores como gremios, organizaciones y representantes de servicios públicos. Sobre

		este ítem, el 10% de los asistentes no opinó en la encuesta.
Nombre de Grafico		NIVELES DE LOS TEMAS QUE SE DEMANDA MAYOR INFORMACION
Descripción		En su orden, los temas sobre los cuales la ciudadanía esperaría mayor información son: Educación, desarrollo e inversión social (35%), Infraestructura, vías y viviendas (28%), Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios (16%) y Atención y prevención de desastres (9%). Sobre este ítem, el 1% de los asistentes no opinó en la encuesta.



## 8. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS PARA LAS VIGENCIAS 2016-2018

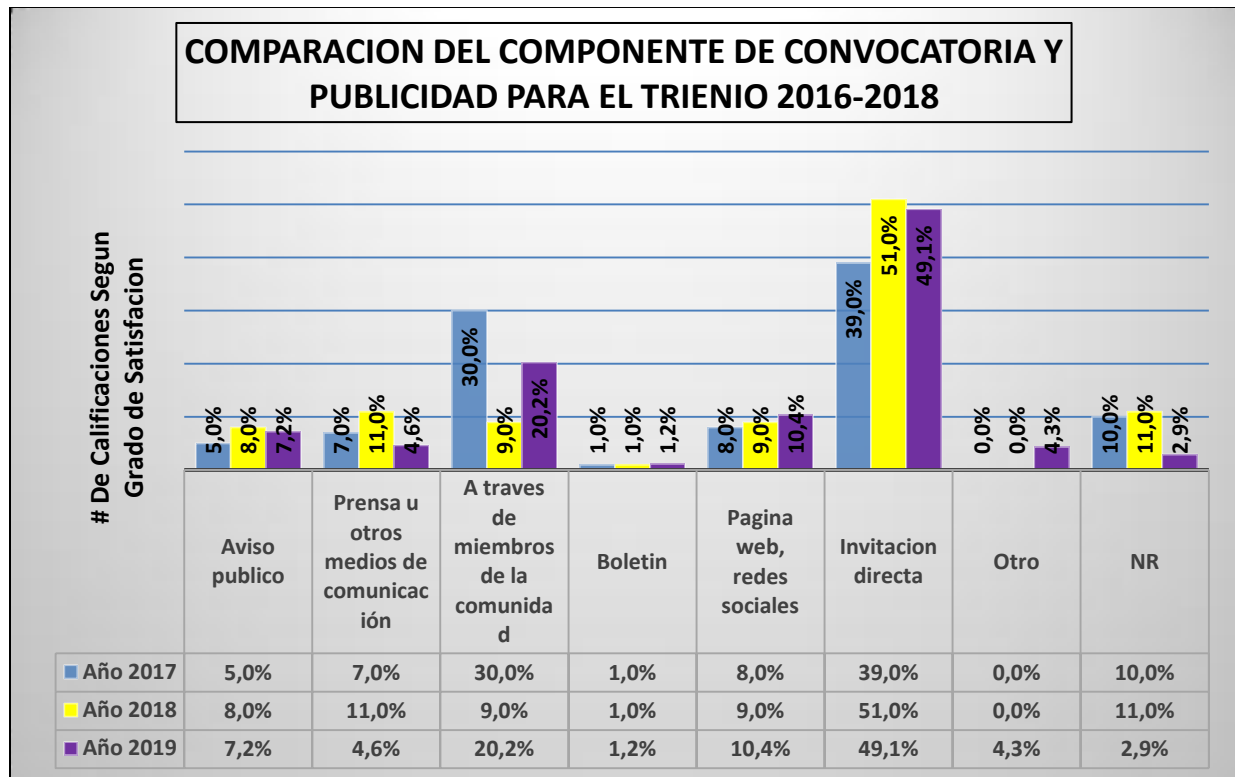
### COMPONENTE LOGISTICO



<b>COMPONENTE LOGISTICO</b>	Descripción:	<p>Podemos percibir que durante el trienio, el componente logístico presento un incremento de un 7,2%, pasando del <b>(46,8% al 54%)</b> en la percepción de la satisfacción (<b>Muy Satisfecho</b>) y una disminución de 7,8%, pasando del <b>(8,8% al 1%)</b> en el nivel de Insatisfacción. Las calificaciones para Satisfecho pasaron del <b>(27,2% al 41%)</b> y No responde del <b>(17,2% al 4%)</b> para cada uno de ellos. Lo anterior nos muestra la excelente gestión y la mejora en la satisfacción por parte de la población encuestada.</p>
-----------------------------	--------------	--

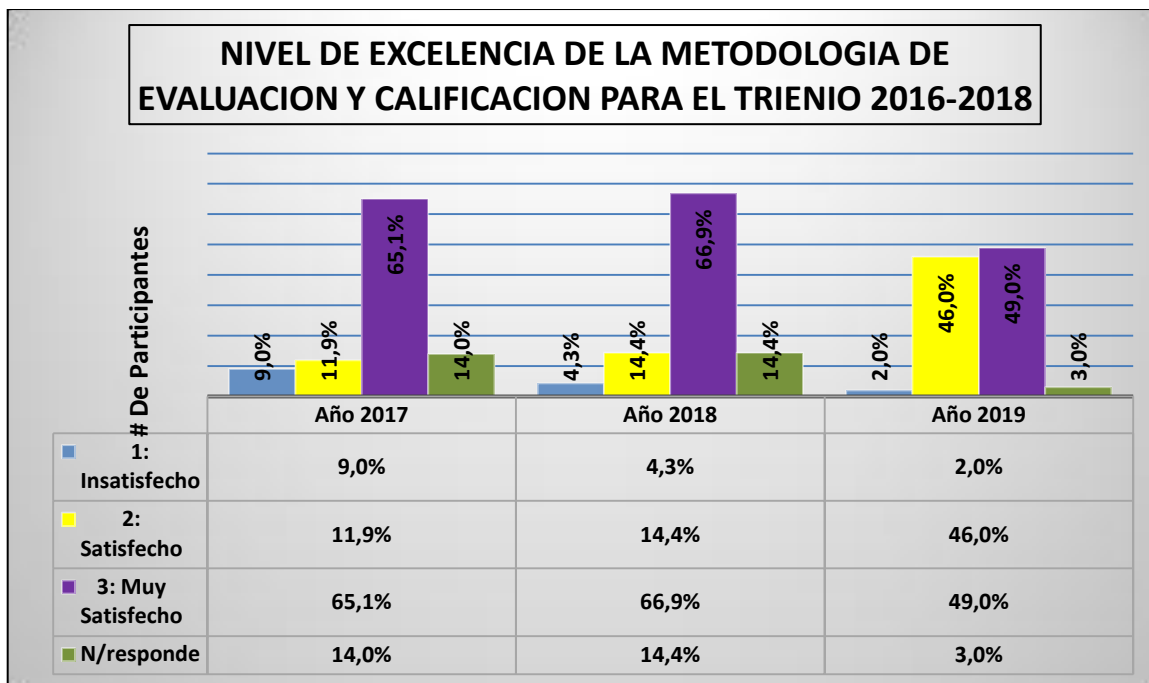


## COMPONENTE DE CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD DEL EVENTO



<b>COMPONENTE DE CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD DEL EVENTO</b>	Descripción:	<p>Podemos percibir que durante el trienio, para el proceso de convocatoria y publicidad del evento el medio por el cual se realizó la mayor divulgación es <b>La invitación directa</b> con un Promedio ponderado del <b>46,36%</b>, el segundo medio con mayor incidencia es <b>A través de miembros de la comunidad</b> con un promedio ponderado con un <b>20%</b>, el de menor incidencia sigue siendo el <b>Boletín</b> con un 1%.</p>
---	--------------	--

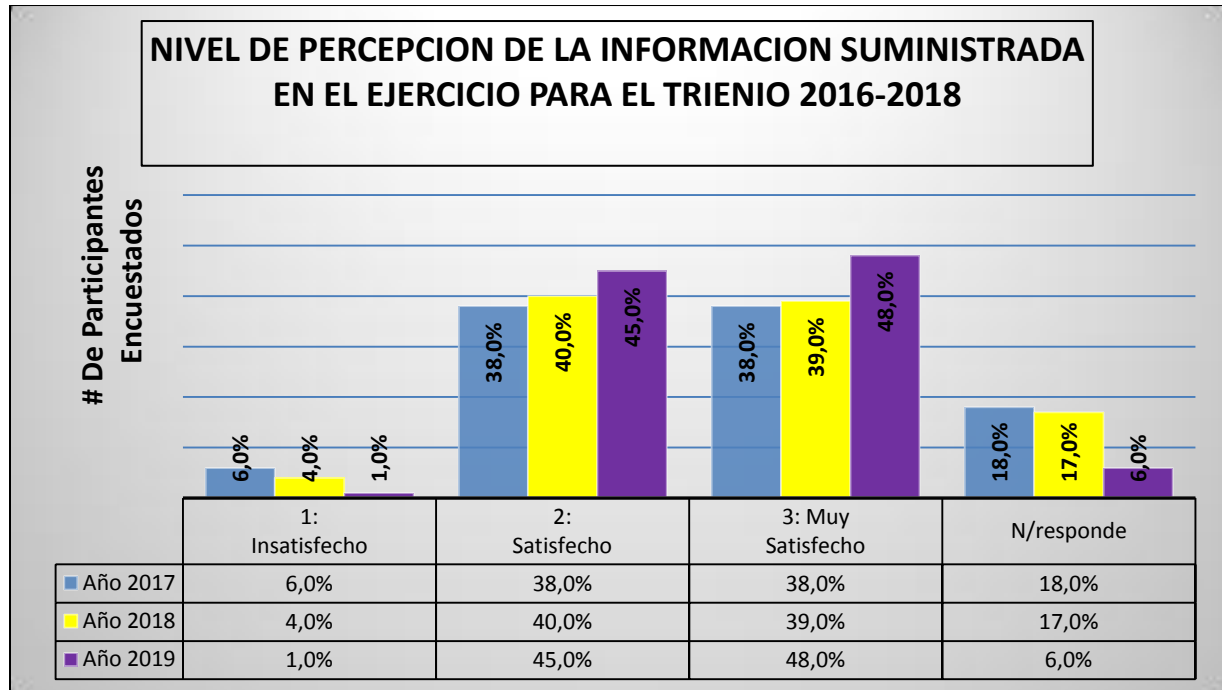
## COMPONENTE METODOLOGICO



<b>COMPONENTE METODOLOGICO</b>	<p>Descripción:</p> <p>Podemos percibir que durante el trienio, el componente metodológico paso del <b>(65,1% al 49%)</b> en la percepción de la satisfacción (<b>Muy Satisfecho</b>) y una disminución de 7%, pasando del <b>(9% al 2%)</b> en el nivel de Insatisfacción. Las calificaciones para Satisfecho pasaron del <b>(11,9% al 46%)</b> y No responde del <b>(14% al 3%)</b> para cada uno de ellos. Lo anterior nos muestra la excelente gestión y la mejora en la satisfacción por parte de la población encuestada, independiente de la disminución de la percepción de muy satisfecho.</p>
--------------------------------	---



## COMPONENTE PERCEPCIÓN FRENTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA



<b>COMPONENTE PERCEPCIÓN FRENTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA</b>	<p>Descripción:</p> <p>Podemos percibir que durante el trienio, el componente para la información suministrada presentó un incremento del 10%, pasando del <b>(38% al 48%)</b> en la percepción de la satisfacción <b>(Muy Satisfecho)</b> y una disminución de 5%, pasando del <b>(6% al 1%)</b> en el nivel de Insatisfacción. Las calificaciones para Satisfecho pasaron del <b>(38% al 45%)</b> y No responde del <b>(18% al 6%)</b> para cada uno de ellos. Lo anterior nos muestra las mejoras en la metodología y el mayor entendimiento para el desarrollo del ejercicio, redundando en la satisfacción por parte de la población encuestada.</p>
---	---

## 9. ANALISIS DE LA LOGÍSTICA DEL EVENTO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con una asistencia de 1.987 persona, evidenciando que los medios de invitación y convocatoria utilizados por la Gobernación del Atlántico fueron eficaces.

Es importante resaltar que la Secretaria de Planeación desarrolló un proceso de socialización y participación en los 22 municipios del Departamento con el fin de dar cumplimiento a los principios de divulgación y transparencia, en el desarrollo de la ejecución de las metas para la vigencia 2018 en marcados en el Plan de Desarrollo Atlántico Líder. Dichas actividades contaron con una participación de 808 personas.

En el escenario utilizado para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se contó con excelente iluminación, aire acondicionado para el salón principal, equipos de sonido, personal de atención para el alistamiento general del auditorio, infraestructura sanitaria suficiente y se puso a disposición de las asistentes, bebidas como agua, café, aromática y se brindó el suministro de refrigerios.

Dentro del material de apoyo para el desarrollo de la actividad, cada dependencia elaboró presentaciones interactivas al público de la gestión y resultados obtenidos durante la vigencia 2018, se contó con el acompañamiento permanente de un traductor de palabra hablada a lenguaje de señas, además de encuesta de satisfacción, formato para inscripción de preguntas y listados de control de asistencia para el evento.

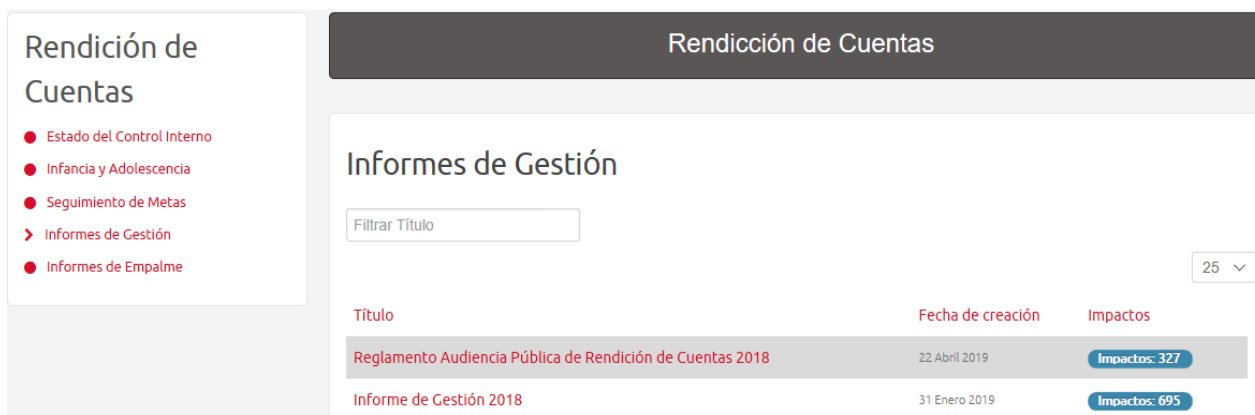
Se observó que en el evento no se inició a la hora programada ocasionando retrasos en la apertura de los mismos.





## 10. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.

### *Evidencia de la publicación en la web*



The screenshot shows a web interface for 'Rendición de Cuentas'. On the left is a navigation menu with 'Rendición de Cuentas' and several sub-items. The main content area is titled 'Rendición de Cuentas' and 'Informes de Gestión'. It features a search box 'Filtrar Título', a dropdown menu set to '25', and a table of reports.

Título	Fecha de creación	Impactos
Reglamento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018	22 Abril 2019	Impactos: 327
Informe de Gestión 2018	31 Enero 2019	Impactos: 695

## 11. CONCLUSIONES

Se concluye que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (vigencia 2018) se realizó bajo los parámetros determinados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido, observando que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto.

La convocatoria de asistencia a la Audiencia se realizó con la anticipación establecida en la normatividad vigente, utilizando los medios de comunicación que dispone la Gobernación del Atlántico y que son de fácil acceso a la comunidad.

Se presentó retraso en el inicio del evento, generando algunas molestias e incomodidades en el personal asistente a los eventos.

La metodología implementada por cada uno de los actores para divulgar la gestión y los resultados obtenidos en el año 2018 del Plan de Desarrollo, fue



valorada por los asistentes como apropiada y útil, generando altos niveles de satisfacción sobre el ejercicio.

El contenido de la información suministrada, cumplió con las características de pertinencia, confiabilidad, utilidad, credibilidad y coherencia.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio para el diálogo entre la administración pública y la ciudadanía y en el caso de la Gobernación, ha contribuido en el desarrollo de acciones de control y apoyo a la gestión pública.

Para el análisis horizontal se adicionó un comparativo de los procesos de Rendición de Cuentas efectuados en los periodos 2016-2018, con el fin de visualizar los cambios implementados por parte de la Entidad para la realización de este ejercicio, mostrando un cambio significativo de la percepción de la población y mayor grado de satisfacción con respecto a los componentes que sugiere la Política Pública de rendición de cuentas “CONPES 3654 de 2010”.

Atentamente,

Original Firmado

**RAFAEL FAJARDO MOVILLA**  
Secretario de Control Interno

